

Guía para autores

- I. **Descripción y Objetivos** de *MEDICC Review*
- II. **Orientaciones generales** para la entrega de artículos
- III. **Original Scientific Articles** (trabajos originales de investigación científica o revisión)
- IV. Arbitraje
- V. **Lessons from the Field** (trabajos originales que presentan aprendizajes derivados de la práctica en terreno)
- VI. **Reprints** (artículos de investigación de reciente publicación en otras revistas)
- VII. **Viewpoint** (ensayo de opinión)
- VIII. **Letters to the Editor** (Cartas al Editor)

I. Descripción y Objetivos

MEDICC Review es una revista arbitrada trimestral publicada por Medical Education Cooperation with Cuba (MEDICC), organización norteamericana sin fines de lucro. Su propósito es dar a conocer investigaciones y hallazgos, políticas y programas de la salud pública y la medicina cubanas con el objetivo de enriquecer el diálogo, el debate y la práctica que lleven a una atención en salud de calidad y con acceso equitativo en todo el mundo.

Fundada en 1999, *MEDICC Review* es la única publicación periódica editada en inglés que difunde trabajos de investigación médica y de salud pública realizados por científicos cubanos, análisis del desarrollo de la salud y la medicina en Cuba, y reportajes sobre los programas cubanos de cooperación internacional en salud.

MEDICC Review se edita en versión impresa (ISSN 1555-7960) y digital (ISSN 1527-3172), esta última disponible en: <http://www.medicc.org/mediccreview>. Está indexada en Thomson Reuters, CABI Global Health, EMBASE y SCOPUS.

Cada número de la revista se dedica a un tema específico del campo de la salud y la medicina y está compuesto por las siguientes secciones: *Editorial, About the Contributors, Policy & Practice, Interview, Feature, Original Scientific Articles, Abstracts of Cuban Research in Current International Journals, International Cooperation Report* y *Viewpoint*. Algunos números incluyen además *Letters to the Editor, Reprints* y *Lessons from the Field*.

MEDICC Review publica trabajos originales escritos por científicos, investigadores y profesionales cubanos e internacionales sobre la salud y la medicina cubanas o temas pertinentes a la equidad en salud en el ámbito global.

MEDICC Review solicita manuscritos solamente para las secciones **Original Scientific Articles** (trabajos de investigación o revisión), **Lessons from the Field** (artículos originales sobre experiencias e intervenciones médico-salubristas o docentes en terreno), **Reprints** (recomendaciones para re-impresiones) y **Viewpoint**. También aceptamos **Letters to the Editor** (Cartas al Editor) en inglés o en español de cualquier persona que desee comentar un artículo o un tema abordado en la revista.

II. Orientaciones generales para la entrega de manuscritos

Idioma. Se consideran manuscritos en español o en inglés. Los trabajos redactados en español y aceptados para publicación son traducidos y editados en inglés. Se consideran manuscritos en inglés solamente de autores cuyo primer idioma sea inglés.

Presentación del manuscrito. Todos los manuscritos se presentarán en formato digital, redactados en Times New Roman 12, con margen alineado a la izquierda, interlineado a un espacio y a dos espacios entre los párrafos. Para facilitar el proceso de revisión y eventual traducción del manuscrito, **no se debe aplicar ningún tipo de formato automático ni adicional.**

Tablas y Figuras (diagramas, esquemas gráficos, imágenes, fotos, mapas). Todas las tablas y figuras deben tener título y fuente y ser referido por número en el texto; por ejemplo: Tabla 1, Figura 2, etc. Se deben enumerar consecutivamente con números arábigos en orden de su referencia en el texto. **La función de las tablas y figuras es ampliar información contenida en el texto y no repetirla.**

Las tablas se deben colocar en orden consecutivo al final del texto en el mismo archivo Word, o en archivo aparte.

Las figuras se deben enviar por separado en formato digital. **No inserte las figuras en el manuscrito ni en otro archivo de texto (Word o similar).** *MEDICC Review* acepta figuras en tres formatos: 1) como **archivos originales** en los siguientes programas: *Illustrator, Corel Draw, MS Word, Freehand, Excel* y *PowerPoint*; 2) como **archivo *postscript***, ó 3) como **archivo *bitmap***.

Independientemente del formato, se debe nombrar cada archivo gráfico de manera que pueda ser identificado adecuada y fácilmente (por ejemplo: autor / número de la figura; *Pérez Figura 1*) e incluir la extensión correspondiente, por ejemplo: *.xls si es un archivo Excel, *.ps si es un archivo *postscript*, o *.jpg si es este tipo de archivo *bitmap* (por ejemplo: *Pérez Figura 1.jpg*).

Para crear un **archivo *postscript***, se redirige un archivo desde la impresora al disco duro de una computadora. Para hacerlo, envíe a impresión el archivo que quiere salvar como *postscript*. En la porción superior derecha de la ventana de impresión, verá la opción de Imprimir a Archivo (Print to File); acepte esta opción y luego salve el archivo con la extensión *.ps.

Las figuras también pueden enviarse como **archivos *bitmap*** en los formatos siguientes: TIFF (*.tif), Adobe Photoshop (*.psd), JPG (*.jpg), PDF (*.pdf) o Photoshop EPS (*.eps), con una resolución mínima de 300 dpi, sin comprimir. No se aceptan imágenes GIF o archivos en formato de 256 colores. Las figuras pueden estar en escala de grises o a color (lo ideal es CMYK, aunque también aceptamos archivos RGB).

No se aceptarán imágenes ni fotos que no tengan al menos una resolución de 300 dpi/ppp (*dots per inch/puntos por pulgada*). Tampoco se aceptarán imágenes, fotos u otras ilustraciones bajadas del Internet.

Los autores deben garantizar por escrito que tienen el derecho a publicar las imágenes y las fotos incluidas en su artículo, y que ellos y sólo ellos tienen la responsabilidad total en caso de violación de los derechos de autor (*copyright*), exonerando a *MEDICC Review* de toda responsabilidad. Las imágenes y fotos estarán acompañadas de los créditos correspondientes.

Unidades de medida

Se emplearán las establecidas por el Sistema Internacional de Unidades (SIU), basado en el

sistema métrico decimal. **Utilice punto en lugar de coma en los números decimales**, por ejemplo: 0.15, 3.1%, etc.

Convenio con Autores y Conflicto de Intereses. Conjuntamente con un manuscrito original propuesto para publicación, los autores deben enviar el Convenio con Autores, en versión digital o impreso y debidamente firmado. Si se trata de la primera variante, la página de las firmas debe ser enviada en formato *.pdf o como imagen *.jpg legible. El autor principal puede asumir esa responsabilidad por todos los autores en conjunto al firmar y marcar en el espacio correspondiente. El modelo del Convenio con Autores se encuentra en este sitio: <http://www.medicc.org/mediccreview/documents/acuerdoautores.pdf>

Cualquier relación que pueda considerarse potencialmente un conflicto de intereses deberá hacerse conocer a los editores cuando se presente un manuscrito a *MEDICC Review*. Los conflictos de intereses pueden ser financieros, personales o profesionales, y existen cuando alguna de estas relaciones influya en las decisiones o acciones que tome un autor (o su institución), revisor, editor o árbitro en relación con el manuscrito.

Ejemplares de la revista impresa para autores

El autor principal de cada artículo científico original y los autores de artículos publicados en otras secciones de *MEDICC Review* recibirán cada uno 5 ejemplares impresos del número donde aparece publicado su artículo.

Envío de manuscritos

Después de consultar esta Guía y verificar que su manuscrito cumpla con los requisitos detallados en ella, favor de enviarlo a: editors@medicc.org o emfajardo@infomed.sld.cu.

III. Original Scientific Articles (trabajos originales de investigación científica o de revisión)

- 1. Trabajos de investigación.** Se considerarán artículos que traten temas en las siguientes categorías: estrategias de la salud pública, investigación y práctica, educación médica y estudios retrospectivos acerca de la salud pública y la medicina cubana. No se aceptan estudios de casos.
- 2. Trabajos de revisión.** Se considerarán artículos que expongan los aportes y la experiencia de Cuba en relación a un tema médico o científico, en el contexto de una revisión de los conocimientos más actuales a nivel mundial acerca del mismo, las perspectivas futuras, etc.
- 3. Los manuscritos no deben exceder de 15 páginas** (incluyendo tablas, figuras, ilustraciones y referencias bibliográficas).
- 4. Revisión editorial y arbitraje.** Los manuscritos recibidos en *MEDICC Review* se someten a una *primera revisión* por los editores para garantizar que el trabajo sea original, cumpla los requisitos en esta Guía, esté escrito de manera profesional y científica, y esté acorde con el perfil de la revista. La mayoría de los manuscritos que satisfacen estos criterios requieren modificaciones y son sometidos posteriormente a una *segunda revisión editorial*. Los manuscritos seleccionados como candidatos para publicación pasan al arbitraje (ver Sección IV de esta Guía). Al ser aceptado un artículo para publicación, se realizan las modificaciones de estilo que los editores estimen necesarias, las cuales son consultadas con el autor correspondiente. Los manuscritos no aceptados se devuelven al (a los) autor(es) explicando la decisión de los editores, la cual es definitiva.
- 5. Problemas comunes**
 - Trabajos que no se ajustan a los requisitos de esta Guía.

- Textos que se extienden demasiado sobre aspectos generales del tema y por tanto reducen los elementos concretos aportados por el trabajo.
- Bibliografía que no refleja con precisión las referencias más importantes y actualizadas sobre la temática.
- Referencias bibliográficas incompletas o incorrectas, de acuerdo con la Guía de *MEDICC Review* para las citas bibliográficas:
(<http://www.medicc.org/mediccreview/index.php?issue=&id=7&a=vp>)
- Figuras o tablas que repiten lo que está redactado en el texto, en lugar de aportar información nueva que complementa lo escrito o a la inversa.
- Falta de coherencia lógica en la redacción, no quedando claramente demostrado la relación entre los objetivos del estudio y los resultados, entre los materiales y métodos y los resultados, o entre todo lo anterior y los puntos tratados en la discusión.
- Falta del resumen, de palabras clave o ambas cosas.
- Presentación incorrecta o incompleta de los objetivos del estudio.
- Descripción deficiente de la sección Materiales y Métodos.
- Falta de la conclusión, o conclusión que repite resultados.
- Títulos que no reflejan correctamente el tema del manuscrito.
- Falta de una declaración de cumplimiento con los aspectos bioéticos establecidos internacionalmente (por ejemplo, la Declaración de Helsinki) y nacionalmente (aprobación de un Comité de Ética institucional).
- Generalizaciones de resultados obtenidos con muestras pequeñas.
- Falta de discusión de las limitaciones del estudio.
- Falta de discusión de la importancia del estudio.

6. Cómo evitar problemas comunes

- Lea y siga fielmente las recomendaciones de esta Guía y la Guía de *MEDICC Review* para las citas bibliográficas, ambas disponibles en: <http://www.medicc.org/mediccreview/index.php?issue=&id=7&a=vp>
- Lea *MEDICC Review* y familiarícese con su estilo. Todos los números anteriores están disponibles a través de INFOMED/Revistas o directamente en: www.medicc.org/mediccreview.
- Comuníquese con los editores a través de: emfajardo@infomed.sld.cu.

7. Estructura del artículo

Primera página. Debe incluir la siguiente información:

- Título del trabajo—lo más corto y conciso posible, y que incluya al menos una palabra clave sobre el tema.
- Autoría: Nombres y apellidos, especialidad, grados científicos y docentes, cargos y afiliaciones institucionales de todos los autores, indicando el autor principal y el autor para correspondencia (si fuesen diferentes).
- Información para contactar al autor principal u otro autor designado para este fin (teléfono, correo electrónico, dirección de la institución, dirección y teléfono particulares).

Resumen estructurado y palabras clave. El Resumen **no debe exceder de 400 palabras**, organizado en cinco secciones: **Introducción** (contexto o antecedentes de la investigación), **Objetivo** (los fines del estudio), **Materiales y Métodos** (tipo de estudio, selección de los sujetos del estudio, métodos de observación, analíticos y estadísticos utilizados), **Resultados** (los hallazgos fundamentales) y **Conclusiones** (deben responder a los objetivos y recalcar los aspectos nuevos e importantes del estudio). Los autores deben ofrecer un mínimo de **seis palabras clave**.

Estructura del texto. En general, los artículos deben seguir la estructura de encabezamientos IMRYD (Introducción—incluye al final el objetivo del estudio, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión) especificada en los *Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se proponen para publicación en revistas biomédicas (Vancouver Guidelines*, disponible en este sitio:

<http://www.medicc.org/mediccreview/documents/vancouver%202004%20espanol.pdf>), con Conclusiones breves al final. Esta estructura puede modificarse para los artículos de revisión y los artículos sobre educación médica, siempre que se incluyan por lo menos *Introducción, Discusión y Conclusiones*.

- **Introducción:** Indicar el estado del tema en el ámbito internacional y en Cuba; identificar el propósito del trabajo y resumir la justificación del estudio; proporcionar las referencias bibliográficas necesarias. No incluir datos o conclusiones del estudio en sí. En el último párrafo, presentar claramente el o los objetivos del estudio.
- **Materiales y Métodos:** Informar sobre el tipo de estudio y sus elementos principales, con una breve descripción de su diseño o protocolo.

Describir claramente la selección de sujetos involucrados en la investigación (casos y controles) y los criterios de inclusión y exclusión. Si el trabajo incluye investigación en seres humanos, señalar los principios éticos aplicados e indicar la aprobación obtenida por el Comité de Ética de la institución correspondiente.

Describir las variables empleadas. Identificar los métodos, equipos y reactivos (nombre, marca y país), y procedimientos utilizados con suficiente detalle para permitir que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Proporcionar referencias de métodos reconocidos, incluidos los estadísticos. Proveer referencias y breves descripciones de los métodos menos conocidos. Describir los métodos nuevos o las modificaciones realizadas a métodos conocidos, señalando las razones para emplearlos y sus limitaciones. Si corresponde, señalar los criterios de aceptación o los valores límites normales para el ensayo o la variable en cuestión. Describir los métodos estadísticos empleados y su justificación, así como el nivel de significación seleccionado. Indicar los programas informáticos que se hayan empleado.

Si se trata de un artículo de revisión, describir en esta sección los métodos empleados para localizar, seleccionar, extraer y sintetizar la información.

- **Resultados:** Resumirlos siguiendo el orden de la metodología aplicada, destacando la información más relevante. No repetir en el texto información contenida en tablas y figuras sino referirse a estas (por número entre paréntesis) al concluir la descripción de cada hallazgo. Acompañar los datos resumidos en esta sección con información sobre los métodos estadísticos empleados para su análisis. Siempre que sea posible, cuantificar los resultados presentándolos con indicadores apropiados de margen de error o de incertidumbre (como los intervalos de confianza). Limitar el uso de tablas y figuras a las estrictamente necesarias. Usar figuras como alternativa a las tablas con muchas entradas. No duplicar datos en tablas y figuras.
- **Discusión:** Limitar la discusión a los resultados obtenidos en el estudio, destacando los aspectos nuevos e importantes y las conclusiones derivadas de los mismos. No repetir datos u otra información de las secciones Introducción y Resultados. Tratar las repercusiones de los resultados y sus limitaciones, además de las consecuencias para la investigación futura. Comparar las observaciones con otros estudios relacionados.

- **Conclusiones:** Redactar en forma narrativa y vincular con los objetivos del estudio. Evitar generalizaciones y expresiones que no estén plenamente avaladas por los datos o que no se hayan discutido en la sección Discusión. Evitar afirmaciones sobre beneficios económicos y costos si el artículo no incluye datos ni análisis económicos.
- **Agradecimientos:** Mencionar a personas que hayan contribuido intelectualmente al artículo sin que su contribución justifique autoría; se recomienda que sean nombradas y se señale su aporte (ejemplo: revisión del artículo, recogida de datos, etc.). Agradecer la ayuda técnica en un párrafo aparte de los destinados a reconocer otros aportes. También mencionar instituciones y organizaciones que hayan contribuido al financiamiento de la investigación.
- **Referencias bibliográficas** – Deben ser actualizadas. Acotar en el texto, por orden de aparición, con números arábigos de tamaño normal, encerrados entre corchetes, por ejemplo:[12]. Relacionar estos números a un listado al final del texto, según el estilo establecido por *MEDICC Review* en la Guía para Citar Referencias, disponible en: <http://www.medicc.org/mediccreview/documents/guidelines-for-citing-references-espanol.pdf>
Las abreviaturas de los títulos de las revistas citadas se harán de acuerdo con el listado del *Index Medicus*; ver: <http://www.nlm.nih.gov/>

8. **Antes de enviar un trabajo científico original a *MEDICC Review*, verifique lo siguiente:**

- Página inicial con toda la información de contacto
- Trabajo estructurado conforme al inciso 8 de esta Guía
- Imágenes y figuras en archivos separados, conforme al inciso 10 de esta Guía
- Convenio de Autores firmado y adjunto

IV. Arbitraje (Evaluación por pares)

Los trabajos para la sección **Original Scientific Articles** se someten a un proceso de arbitraje a doble ciegas (evaluación por pares anónima), en el cual el (los) autor(es) y los árbitros o evaluadores se mantienen en el anonimato. Cada manuscrito es revisado al menos por dos árbitros, uno de los cuales es especialista en bioestadística en el caso de los trabajos con fuerte componente estadístico. Los árbitros se seleccionan para cada manuscrito según el tema. Al menos un árbitro cubano y un árbitro internacional revisan cada manuscrito.

Los manuscritos arbitrados pueden ser aceptados sin modificaciones, con modificaciones menores o con modificaciones mayores, o pueden ser rechazados. La decisión será notificada a los autores en una carta explicativa. Todas las decisiones de los editores son definitivas.

Cómo ser árbitro de *MEDICC Review*: La revista está actualizando continuamente su equipo de árbitros y aceptamos recomendaciones. Si usted desea ser árbitro o recomendar un árbitro para *MEDICC Review*, favor contactarnos: Editors@medicc.org. Es imprescindible el envío de un resumen de su *Curriculum Vitae* (no más de tres páginas).

V. *Lessons from the Field* (Aprendizajes desde la práctica en terreno)

Se consideran trabajos originales sobre una experiencia/intervención médico-salubrista o docente que pueda generar lecciones prácticas para mejorar la calidad de la atención médica, la accesibilidad a los servicios, o la equidad en salud. Se consideran artículos descriptivos que dan cuenta de intervenciones, estrategias y/o acciones, por equipos o individuales, que responden directamente a problemas de salud que enfrentan los profesionales en su práctica, sea en Cuba o en otro lugar donde los profesionales cubanos se desempeñen como

cooperantes internacionalistas. Se consideran también trabajos de profesionales de otros países que hagan referencia a la experiencia cubana de medicina y salud pública y sus aplicaciones en Cuba o en otros contextos.

Se otorgará prioridad a aquellos trabajos que tengan particular relevancia para comunidades marginadas o poblaciones desprotegidas.

Los artículos en esta sección deben estructurarse como sigue, con libertad para titular las subsecciones:

- Identificación del problema, incluyendo el método utilizado para identificar el problema, por ejemplo: diagnóstico comunitario, datos primarios, etc.
- Contexto: descripción detallada del contexto (sociocultural, geográfico) en el cual se realizó la intervención.
- Población diana a quien se dirige la intervención o acción, o con la cual se trabajó para lograr los resultados.
- Descripción de la intervención, programa, estrategia o acción
 - Objetivo(s)
 - Detalles de los métodos y materiales empleados, actividades realizadas, características de los participantes
 - Justificación para la realización de la intervención, estrategia, programa o acción
 - Evaluación de la misma y de los resultados obtenidos

Los manuscritos no deben exceder de 8 páginas (incluyendo figuras y referencias bibliográficas) de acuerdo con lo especificado en la Sección II de esta Guía.

Estos manuscritos no son sujetos a arbitraje, pero el proceso de revisión editorial es similar al proceso descrito para los artículos científicos originales (ver Sección III).

VI. Reprints

Se incluyen artículos publicados previamente en español o en inglés que traten políticas y prácticas, investigaciones y hallazgos en los campos de la salud pública y la medicina cubanas, escritos por cubanos o autores internacionales en colaboración con cubanos. Las fuentes pueden ser varias, principalmente revistas médicas y de salud pública. *MEDICC Review* se responsabiliza de los permisos de re-impresión y los detalles técnicos.

Si desea recomendar un artículo para *Reprints*, favor de escribir a: Editors@medicc.org.

VII. Viewpoint

El *Viewpoint* es, sobre todo, un ensayo que expresa **la opinión del autor** sobre un tema de salud, medicina o investigación científica, haciendo referencia a la experiencia en Cuba con relación al contexto internacional. Con esta sección se pretende dar a conocer el pensamiento de uno o varios profesionales de la salud cubanos acerca del tema tratado, basado en su propia experiencia; por eso es importante que *Viewpoint* tenga la **voz personal** de cada autor. Se recomienda escribir en primera persona singular o plural (este último cuando se refiera a un colectivo de trabajo o profesional). Se debe escribir de forma **polémica**, con argumentos: el objetivo es defender con argumentos su “*viewpoint*”--su punto de vista.

Tono. El estilo del *Viewpoint* debe ser ameno, preciso y polémico. Es como una buena discusión: imagine que se encuentra en un congreso internacional y un colega europeo le pregunta — ¿Por qué Uds. enfocan tal o cual problema de tal o cual manera? Su respuesta estaría orientada a informar, pero también a convencer. Por tanto, sería profesional, apropiada

y contextual, pero también amena. Pudiera ser útil reflexionar sobre este escenario en el proceso de redactar un tema para *Viewpoint*.

La mayoría de nuestros lectores son profesionales de la salud que dominan las temáticas generales de la salud mundial. Por tanto, no es necesario explicar cada concepto en detalle, al menos que sea novedoso o diferente.

Viewpoint

- **NO es una descripción de un programa** (por ejemplo, si el tema es inmunización en Cuba, el *Viewpoint* NO se centra en explicar contra cuántas enfermedades se vacunan los niños cubanos, pero pudiera tratar sobre la importancia de que la inmunización sea gratis y accesible, sobre todo en los países en vías de desarrollo).
- **NO es una descripción de un problema de salud pública** (nuestros lectores son en su mayoría profesionales de la salud que ya tienen conocimiento de estas temáticas).
- **NO es una mezcla de muchos temas:** es un solo tema, bien argumentado.
- **NO es una explicación didáctica** de cómo hacer o desarrollar una técnica, metodología o actividad.
- **NO es “por qué Cuba es mejor o lo hace mejor que otros países”** con respecto al tema escogido.
- **NO es una diatriba política.**

Los Editores de *MEDICC Review* sugieren temas para *Viewpoint*, pero son solamente sugerencias. Con gusto se considerarán propuestas de los autores, previa consulta para asegurar que el tema sea apropiado para la revista y que no se haya tratado anteriormente.

Estos manuscritos no deben exceder de 2 páginas redactadas de acuerdo con lo especificado en la Sección II de esta Guía.

VIII. Letters to the Editor (Cartas a la Redacción)

MEDICC Review recibe correspondencia en inglés y en español. Los editores se reservan el derecho de revisar y modificar la gramática o la extensión de una carta; las que se reciban en español serán traducidas al inglés. Las cartas no deben tener más de 350 palabras, con la inclusión de no más de 5 referencias bibliográficas. Toda correspondencia debe incluir los nombres y apellidos del lector, su afiliación profesional y su correo electrónico. Las cartas se deben dirigir a: Editors@medicc.org.